



**CARTA PASTORAL QUE S.S. IMA.
EL ARZOBISDO DE LA PLATA
D. D. PEDRO DE PUCH,
DIRIJE A TODOS SUS DIOCESANOS DESPUÉS DE
TOMAR POSESIÓN DE LA SILLA METROPOLITANA**

FB

Sucre, Año de 1862

Nº00061

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



Sr. Dr. Pablo Rosquellas

282
P977c

CARTA PASTORAL

QUE

S. S. IMA. EL ARZOBISPO DE LA PLATA

D. D. PEDRO DE PUCH,

DIRIJE A TODOS SUS DIOCESANOS

DESPUES DE TOMAR POSESION

DE LA

SILLA METROPOLITANA.



SUCRE,

AÑO DE 1862.

IMPRESA DE BEECHE—ARRENDADA.

0061

00061


NOS EL D. D. PEDRO DE PUGH,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
ARZOBISPO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE LA PLATA; ETC.

A Nuestro Venerable Dean y Cabildo, á nuestros amados Párrocos, clero secular y regular, y á todos los fieles de nuestra arquidiócesis: salud en nuestro Señor Jesucristo.

Ningun nombre ha sido dado al humano linaje debajo del Cielo en quien y por quien podamos ser salvos fuera de Jesus, en cuyo honor doblan la rodilla, aunque apesar suyo, hasta los mismos infernales espíritus. Y bien que este augusto y dulcísimo nombre, asi como la Cruz Santísima en que con inefable amor nos redimió el Cristo, haya sido para los judios escándalo, para los jentiles necedad, y sea hoy, ¡oh dolor! para muchas almas estraviadas, objeto de reprobacion, asunto de desprecio, ó

de indiferencia por lo menos; con todo eso este Jesus es de verdad nuestro Reparador, nuestro Redentor, nuestro Mediador para con su Eterno Padre y nuestro terrible Juez. Él es quien nos mereció las gracias de lo alto, y los auxilios soberanos, y quien siempre vivo para interceder por nosotros incesantemente nos asiste en nuestro penoso tránsito sobre la tierra á fin de ponernos últimamente en posesion de los inmensos bienes del Cielo.

A este amorosísimo Pastor, Príncipe de todos los pastores, que dió su vida por sus ovejas, que todos los días las apacienta con el saludable pasto de sus inspiraciones y doctrina, las alimenta con su divino cuerpo y las abreva con su sangre preciosísima, hemos vuelto las miradas de nuestra alma aflijida desde el momento en que supimos se trataba de colocarnos en la Silla Metropolitana de la Plata, en esa Silla ilustrada con el saber y las virtudes de tantos dignísimos Prelados, cuya comparacion hace aun mas notable nuestra indignidad. Y no penseis, amados hermanos é hijos míos, que la espresion *indignidad* es en nuestros labios una espresion de fórmula, no; bien penetrados de nuestra indignidad, y abrumados con la consideracion de nuestra insuficiencia, hemos tentado todos los recursos para alejar de nuestros débiles hombros el peso enorme del cargo pastoral; peso que fue-

ra de temer para los mismos Angeles. Alentados empero con las exhortaciones paternales del inmortal Pontífice Pio IX, y poniendo toda nuestra confianza en Dios, que no permite sean confundidos los que en él esperan, y que se complace en escoger instrumentos flacos para realizar grandiosas obras, nos hemos sobrepuesto á todos los temores, y nos hallamos establecidos Padre y Pastor de vuestras almas. Os exhortamos pues, VV. HH. y amados hijos, y nos exhortamos á Nos mismo á dirigir los ojos de nuestra consideracion y de vuestras almas al Autor y Consumador de nuestra fé: *Respicite ad Auctorem fidei et Consummatorem Jesum.* (Hebr. c. 12, v. 2.)

Él es quien reveló al linaje humano los misterios secretos de la sabiduria eterna, que no habian conocido ni conocieran jamás los príncipes mismos de la humana ciencia; Él quien nos llamó á su escuela, comunicándonos el don inestimable de la fé; Él, aquel Profeta tantos siglos ántes anunciado por Moises (Dent. c. 18, v. 18) y á quien debia escuchar y obedecer el pueblo escogido, so pena de ser víctima de la divina indignacion; Él, finalmente, el Maestro autorizado por el mismo Dios en el Tabor, cuya enseñanza y documentos todos debemos acatar con humildad profunda: *ipsum audite* (Matth. c. 17, v. 5). Quisierais vosotros, ama-

dos hijos, abandonar su escuela? Y á quien os dirijiriais para encontrar la doctrina de la salvacion, para escuchar palabras de verdad y vida eterna? A esos maestros incipientes que siempre estudian, y nunca llegan al conocimiento de la verdad? Demasiado nos enseña una triste esperiencia qué fruto debemos esperar de sus lecciones. Si la realidad correspondiese á sus promesas, seriamos ya hace mucho tiempo felices y dichosos; pero esa felicidad y dicha ¿dónde están? Seguramente son elementos muy principales de la felicidad el órden, la paz y la concordia; pero la atmósfera en que vivimos ¿no es una atmósfera de desórden, de turbacion y de discordia? Y para poner el colmo á nuestros sufrimientos, aun han pretendido arrebatarnos la fé viva de una Providencia que todo lo ordena y lo dispone para bien de los que sirven al Señor; que observa nuestras tribulaciones, ve nuestros pesares, y cuenta nuestras lágrimas, para recompensarlo todo en el tiempo oportuno con inefables premios. Pero vosotros, amados hijos, volved vuestras miradas al Autor de vuestra fé, que en vista del gozo sempiterno padeció gustoso la Cruz y las afrentas; *qui propósito sibi gaudium sustinuit crucem*, (Hebr. c. 12, v. 2) y alentados con su ejemplo y doctrina, no desmayareis en las calamidades de la vida, ántes adorareis con resignada sumision

la mano del amoroso Padre que castiga á los que ama, y que, á manera de bondadoso médico, solo emplea remedios dolorosos porque así lo exigen nuestras enfermedades y dolencias.

No se nos oculta, amados hijos, que de las ovejas de nuestro querido rebaño andan algunas extraviadas; siguiendo, en pos de falsos y fementidos maestros, opiniones, ó mejor dicho, errores contrarios á los sacrosantos dogmas de la fé católica. Hanse imaginado que, renunciando á la docilidad característica de los hijos de Dios, se granjearán por la singularidad de sus principios reputacion de hombres de singular talento y esclarecido ingenio; oh! cuan grande compasion nos causa su lamentable ceguedad! oh! si nos fuera dado reducirlos á la verdadera y saludable creencia de la Iglesia, á precio de nuestros sudores, de nuestra sangre y aun de nuestra vida! Volved, volved al aprisco, pobres ovejas extraviadas; estad persuadidos de que todo verdadero sabio fué siempre religioso; considerad que solo una ciencia mesquina y orgullosa es la que enjendra incrédulos, mientras que una grande y modesta ciencia reduce á la fé ó confirma en ella á cuantos la poseen.

Y vosotros, amados hijos, que felizmente, y gracias á la divina clemencia, os manteneis dóciles y sumisos á la enseñanza del Evangelio, velad siem-

pre contra las asechanzas del error, cuidad de que nadie os ceduzca por medio de especiosas teorías, ó de una filosofía engañosa y sofisticada. El pan de la vida y de la inteligencia, el agua de la sabiduría saludable, esto es, de aquella sabiduría que conduce á la vida eterna, solo se encuentran en J. C. Autor y Consumador de nuestra fé. Estudiad su doctrina, aprended sus dogmas, meditat sus preceptos. Bienaventurado el hombre que sin cesar tiene presente la ley del Señor, para modelar por ella sus obras, palabras y pensamientos; él será cual árbol escojido, que, plantado junto á la corriente de las aguas, produce en el debido tiempo sazonados frutos.

Es indudable, amados hijos, que en gran parte debe atribuirse á la ignorancia de la Religion el desarreglo de costumbres que todos los buenos lloran y lamentan. Cuando el Santo Rey Josias concibió el feliz designio de reformar las costumbres del pueblo de Israel, pensó que lo conseguiria proporcionándole maestros que le instruyesen en la divina ley, y le recordasen sus obligaciones, y el suceso acreditó lo acertado de su resolucion y providencia. Asi pues, padres de familia, empeños en que vuestros hijos y domésticos aprendan y conazcan la divina ley y los deberes de cristianos: de la copiosa recompensa que os reserva el Justo Juez para el dia de la retribucion, tendreis en

esta vida el dulce consuelo de experimentarlos obedientes y obsequiosos, dóciles y sumisos, fuera de que el padre se conoce en sus hijos, como lo dice el Espíritu Santo, *in filiis suis agnoscitur vir*; (Eccli. c. 11, v. 30) siendo de consiguiente el hijo de costumbres poco arregladas vergüenza y confusión para su padre; *confusio patris est de filio indisciplinato* (Eccli. c. 22, v. 3). Sabido es que los padres son en sus familias los maestros natos; pero mal podreis desempeñar este importantísimo magisterio, si no sois vosotros los primeros en adquirir la instrucción competente. Cuan dichosos fuerais, padres de familia, si pudierais decir, como los ilustres Macabeos, que hallais vuestras delicias en el estudio de los libros que os recuerdan vuestras obligaciones, y os enseñan vuestra Religión! No dudamos que conociendo vuestros deberes y haciéndolos conocer á vuestros hijos, seria mejor observada por vosotros y por ellos la divina ley; no dudamos que por este medio atraeriais sobre vosotros y sobre ellos la bendición divina, y que estableciendo en el hogar doméstico la concordia, la subordinación, la paz, contribuiriais poderosamente á la mejora de la sociedad.

Un libro existe que contiene, en estilo sencillo y claro, la interesante *Historia de la Religión*, y otro que, con el título de *Catecismo explicado*,

declara sus misterios y las obligaciones que la Religión impone: ambos debidos al ilustrado celo del *Licenciado Don Santiago José García Mazo*, Majistral de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid. Estos son dos libros que debieran leerse en las familias, y leerse constantemente y toda la vida. Por eso, amados hijos, os los recomendamos. Acojed con docilidad nuestras exhortaciones, como parto legítimo del deseo ardiente que nos anima de vuestra felicidad eterna y temporal.

Desterrad por el contrario de vuestras casas esas producciones que, ó enseñan abiertamente la impiedad y la licencia, ó con disfraz y disimulo siembran en los corazones incautos el jermen de la corrupción, pervirtiendo la inocencia, y enervan la energía del alma, haciéndola incapaz de dedicarse á todo estudio sério é importante.

Jamás se inculcará sobradamente á los padres de familia y á los maestros de la juventud la estrecha obligación que les incumbe de no poner en manos de sus hijos y alumnos libros perniciosos, inmorales, de reprobada doctrina; y aun de impedir con vigilante solicitud que lleguen á sus manos esas emponzoñadas producciones. Bien puede afirmarse que de la buena ó mala educación, de los buenos ó malos principios que reciben los jóvenes en el tiempo de su instrucción, depende la honestidad ó el

desarreglo de su vida. Verdad es que apesar de una educacion esmerada puede el hombre estraviarse y muchos con efecto se estravian; pero la buena semilla sembrada tempranamente en sus corazones, no deja de ejercer, al traves de las pasiones que la oprimen, un saludable influjo, y de producir tarde ó temprano saludables frutos. Entretanto ¿qué cosa contendrá la fogosidad de esas mismas pasiones en un jóven, á quien se imbuyó en principios contrarios á la moral del cristianismo? Los desórdenes de su juventud, segun está escrito en el libro de Job, penetrarán hasta en sus huesos y no le dejarán hasta el sepulcro; *Ossa ejus implebuntur vitiiis adolescentiæ ejus, et cum eo in pulvere dormient* (Job. c. 20, v. 11).

A vosotros, YV. Párrocos, hermanos y cooperadores nuestros en el ministerio pastoral, á vosotros toca segundar nuestras exhortaciones; á vosotros toca argüir, rogar, reprender en toda paciencia y doctrina; á vosotros toca desterrar de vuestras parroquias la ignorancia, y propagar en ellas la instruccion cristiana, adocrinando y predicando oportuna é importunamente, segun las palabras del Apóstol. Si acuden pocos á vuestras instrucciones, enseñad á esos pocos, y vuestro constante celo acrecentará vuestro auditorio, y habreis cumplido un deber imprescriptible, un deber que ninguna costum-

bre puede abolir, un deber cuya sola omision os acarrearía la eterna perdicion, aun cuando en todo lo demas fueseis intachables. *Ay de mi*, esclama el Apóstol, *si yo omitiese la predicacion del Evangelio; vae mihi est, si non evangelizavero* (1.º Cor. c. 9, v. 16)! No es menor la obligacion que tenemos nosotros, por el ministerio pastoral, de predicar y de instruir; ni es menos tremenda la desdicha que nos amenaza si dejamos de cumplir esta indispensable obligacion. Vosotros sabeis, VV. párrocos, las disposiciones del Tridentino á este respecto; vosotros sabeis con cuanto encarecimiento inculca el Santo Concilio, á los que tienen cura de almas, el deber de *apacentar por lo menos en los domingos y fiestas solemnes con palabras saludables á las feligresias á ellos cometidas, enseñándoles las cosas que todos necesitan saber para salvarse, y anunciándoles en breves y fáciles discursos los vicios que deben evitar, y las virtudes que deben ejercitar*. Y encarga á los Obispos vijilen solícitos porque este estrictísimo deber se cumpla puntualmente, empleando, si necesario fuere, las censuras eclesiásticas ú otras penas segun su arbitrio. (Conc. Trid. ses. 5.ª, cap. 2 de Reformat.) Esperamos pues VV. HH. que desempeñareis fielmente esta obligacion esencial de vuestro ministerio, porque no se diga de vosotros que *los párvulos pidieron pan y no hubo quien se lo re-*

partiese; Parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis; (Thrent. c. 4, v. 4) y por no hacerlos responsables de los crímenes que, como ya hemos insinuado, provienen en gran parte de la ignorancia de la Religion en que viven los pueblos. Llamamos vuestra atencion, VV. cooperadores nuestros, sobre aquellas palabras: *anunciándoles con breves y fáciles discursos etc;* de donde aparece que no se exigen sermones dilatados, ni composiciones de prolijo trabajo para llenar este deber; tanto mas que allí mismo dice el Santo Cónclilio sean estos discursos acomodados á las fuerzas de los predicadores y á la capacidad de los oyentes. Asi teniendo buena voluntad pueden los párrocos con mediana preparacion, particularmente en las parroquias rurales, desempeñar este deber de imponderable consecuencia. Aun hay mas: si las demas ocupaciones del santo ministerio, la enfermedad ú otro cualquier motivo les impidiese preparar sus instrucciones, pláticas existen impresas de párrocos celosos, que repetidas por el pastor en el idioma de sus feligreses los pondrian á salvo de la tremenda responsabilidad en que incurrer los párrocos omisos. Os recomendamos entre otras obras propias al efecto la *Explicacion de la Doctrina cristiana* del P. Rico Frontaura. Ni en estas pláticas debe omitirse el anunciar á los fieles los dias festivos, tómporas y ayunos que entre semana ocurrieren, esplicándo

la obligacion que les está impuesta respectivamente en tales dias y el modo de cumplirla. Os exhortamos pues, y os rogamos por las misericordiosas entrañas de nuestro Dios, apacenteis el rebaño á cuya cabeza os hallais colocados; *pascite qui in vobis est gregem Dei* (Petr. c. 5, v. 2).

Y aqui no podemos menos de dar á las comunidades religiosas de *Propaganda fide* las mas cordiales y afectuosas gracias por el ejemplar desinterés y santo celo con que auxilian en el santo ministerio á nuestros curas y á Nos mismo. Bien sabemos que, como fieles enviados de J. C., se hallan prontos en todas horas á prestar los socorros de la Religion á cuantos los solicitan dentro y fuera de sus conventos. Sabemos asi mismo que no contentos con eso, buscan, á imitacion del Buen Pastor, las ovejas extraviadas, anunciando en sus misiones por los pueblos del campo la divina palabra, llamando los pecadores á penitencia, sin escusar trabajo ni fatiga, y sin proponerse ni admitir siquiera otra recompensa de sus afanes que la gloria de Dios y la salvacion de las almas. Bendito sea el Dios de las misericordias que en estos celosos operarios ha proporcionado á nuestra flaqueza tantos auxiliares! Dignese el mismo Señor recompensar su celo con abundantes bendiciones, y alentarlos siempre en su gloriosa empresa.

Pero J. C. no se contentó con enseñarnos su celestial doctrina; ántes de anunciarla con palabras, nos la dió ejecutada en sus divinas obras; *capit facere et docere* (Act. c. 4.º, v. 4). No perdáis pues de vista este modelo; *respicite in Auctorem fidei*. En él vereis tributados al Padre todos los homenajes de la Religion; vereis al Autor de nuestra fé acudiendo al templo, y manifestando de un modo extraordinario el celo que le devoraba por la veneracion debida al lugar santo; le vereis pasando en oracion noches enteras, y le vereis por fin, para decirlo de una vez, consagrandó á la gloria de su Eterno Padre todos sus pensamientos, palabras y obras; de manera que pudo decir, y dijo en efecto que el hacer la voluntad del Padre era su comida y sustento: *meus cibus est, ut faciam voluntatem ejus, qui misit me* (Joan. c. 4, v. 34).

A su imitacion empenémonos, VV. HH., en ofrecer al Señor *digné, attenté, devotè*, ese sacrificio de alabanzas que la Iglesia nos manda tributarle cada dia á nombre suyo y de todos los fieles que componen el cuerpo místico de J. C.; y que ocupados en sus negocios temporales no tienen igual oportunidad que nosotros para entregarse á los ejercicios del divino culto. Y bien que existan sacerdotes destinados de un modo especial á rendir á Dios este justo homenaje de sus alabanzas en las Iglesias

Catedrales, bien que ellos puedan y deban rendirselo con la gravedad, solemnidad y pompa convenientes; con todo eso los otros eclesiásticos ó en fuerza de los sagrados órdenes, ó en razon de sus beneficios, ó en virtud de ambos títulos á la vez, no pueden omitir la cotidiana recitacion del oficio divino sin hacerse culpables de grave delito á los ojos de Dios y de la Iglesia. ¡Oh, si conociéramos el don de Dios! ¡Oh, si supiéramos dignamente apreciar el inefable honor que Dios nos hace asociándonos á los coros angélicos, que ante el trono de su gloria con profundo respeto y con amor ardiente repiten sin cesar: Santo, Santo, Santo es el Señor, el Dios de los ejércitos! ¡Oh, si comprendiéramos cuantos bienes, cuantas bendiciones obtendríamos de la bondad divina para nosotros mismos, para los fieles confiados á nuestra pastoral solicitud, y para todo el pueblo cristiano, en desempeñar debidamente el glorioso encargo de mediadores entre Dios y los hombres! Cuántas plagas, cuantas calamidades públicas y privadas apartaria de nosotros la divina clemencia, si todos los ministros de la Iglesia cumpliesen, cual conviene, con el rezo cotidiano del divino oficio! Pensais acaso, VV. HH. y cooperadores nuestros, que la reforma de las costumbres no depende en gran parte del religioso y devoto desempeño de esta sagrada obligacion? El sacrificio

de alabanza me honrará, dice el Señor, y este sacrificio será el camino por donde yo mostraré al hombre la salud de Dios; pues por este camino llegará á la posesion de la salud ó salvacion plena y perfecta: *Sacrificium laudis honorificabit me; et illic iter, quo ostendam illi salutare Dei* (Ps. 49, v. 23).

Ademas de que este fiel y piadoso desempeño ¿no prepararia nuestras almas y nuestros corazones para la digna celebracion del augusto sacrificio del Altar? Los justos, dice el Espiritu Santo, subirán de virtud en virtud; asi es de creer que los que cumplen religiosamente con la obligacion del divino oficio, se hallan así mismo animados de celo verdaderamente sacerdotal por todo lo que corresponde al culto del Señor, que celebran los divinos misterios con la decencia, gravedad y sagrados ritos, que con tanta sabiduria ha ordenado la Iglesia, que cuidan con esmero del aseo y limpieza de los diversos objetos que sirven al Altar, y sobre todo, que ántes de subir á él se prueban así mismos, para no comer y beber en la sagrada víctima su propio juicio y su condenacion eterna. Podrán suponerse todos estos cuidados, tan propios de un buen sacerdote, en quien cumple con criminal indolencia, ú omite totalmente sin legitima causa el rezo de las horas canónicas? Esta omi-

sion sola no es ya por si misma un verdadero crimen, que le hace indigno de celebrar y recibir los santos misterios? O VV. HH. no olvidemos nunca que las cosas santas se han de tratar con santidad, y que es maldito en las santas Escrituras quien hace la obra de Dios con negligencia: *maledictus qui facit opus Dei negligenter.*

Pero este diario tributo de alabanzas que deben pagar á Dios los ministros de la Iglesia, no exime, amados hijos, al resto de los fieles de rendir al Señor los homenajes de adoracion, amor y gratitud que por tantos titulos le debemos todos. No seamos pues del número de aquellos inconsiderados, que ven sucederse alternativamente por la divina ordenacion los dias y noches á la manera de los irracionables, sin implorar sus misericordias y bendiciones al levantarse, ni darle gracias al acostarse por los beneficios recibidos de su divina mano durante el dia, que viven sin pensar siquiera á quien deben la vida, y que sumidos de todo punto en lo terreno y temporal, parece no tuvieran alma para elevarla alguna vez á lo celestial y sempiterno. Triste y lamentable olvido! No, amados hijos, no nos hagamos para con Dios culpables de una ingratitud de que nos avergonzaríamos respecto de los hombres, á quienes debiéramos favores distinguidos.—Verdad es que Dios no necesita de nuestros homenajes; pero Dios es el

orden por esencia, y este orden exige que reconozcamos el supremo dominio de Dios y nuestra ineludible dependencia; que confesemos los indeficientes tesoros de su misericordia y los abismos insondables de nuestra miseria; y por último ha dispuesto la ordenada providencia del Altísimo que nuestras oraciones y súplicas sean como los canales por donde desciendan á nosotros sus beneficios y mercedes, como lo decia San Agustín: *ascendit precatio et descendit Dei miseratio*, quien inmediatamente ántes habia dicho que la oracion del justo es la llave del Cielo; *Oratio justí clavis est cæli*.

Y aqui, amados hijos, no podemos menos de declararos toda la afliccion que causa á nuestra alma, el ver que tantos cristianos no solo descuidan el dar culto al Señor en los Domingos y dias festivos, ejercitándose en devotas y piadosas obras, sino que positivamente los profanan cometiendo excesos que afrontan la misma naturaleza racional, y ocupándose en obras serviles y vedades, con menosprecio de las Leyes de la Santa Iglesia, y escándalo y dolor de los fieles. Advertid, amados hijos, que envano os afanáis por aumentar vuestras casas y acrecentar vuestros bienes, si Dios se niega á bendecir vuestros esfuerzos; y ¿creeis acaso que los bendecirá, cuando entregándoos al trabajo en los dias consagrados á su divino culto, menoscabais su gloria, negándole el des-

canso religioso que exige de vosotros? No os engañéis, amados hijos, la profanacion de los dias santos no es el camino de la prosperidad; vosotros os empeñareis en edificar, y Dios se complacerá en destruir, porque, yo glorificaré, dice el Señor, á quien me glorificare, mientras que los que me menosprecian, caerán en la humillacion y menosprecio; *dicit Dominus: quicumque glorificaverit me, glorificabo eum; qui autem contemnunt me, erunt ignobiles* (1.º Reg. c. 2, v. 30). Echad una mirada en torno vuestro, observad lo que ocurre de ordinario, y vereis realizada esta amenaza del Señor.

No dudamos, amados hijos, que una buena porcion de las continuas plagas con que Dios nos visita, son justo castigo del deplorable y reprehensible descaro con que en las ciudades y en los campos se ven profanados los dias santos. Dios no es menos celoso en la ley de gracia que en la ley antigua, del Culto y honor que le es debido; y si entonces castigaba con ejemplar severidad á los profanadores de los dias festivos, no es posible que su equidad los deje hoy sin castigo. Si el Cielo niega sus lluvias en el tiempo oportuno, si la tierra no produce sus frutos, si las enfermedades y contajios diezman las poblaciones, si á todo se añade el terrible azote de las guerras civiles; todo esto no es toda-

via castigo proporcionado á tantas profanaciones del divino culto.

Pero aun hay mas: ¿qué delitos no afean hoy entre nosotros al pueblo cristiano? Vosotros mismos no podeis menos de ver y de llorar la moral ultrajada y la disolucion pujante, la virtud abatida y el vicio entronizado, la piedad en descrédito y la indiferencia práctica de la religion acreditada. Pero vosotros, amados hijos, no imiteis los perversos ejemplos de aquellos que contristan al Espiritu de Dios, con que en el bautismo fuisteis señalados como con un sello para el dia de la perfecta redencion. No salga de vuestra boca palabra alguna reprehensible; procurad conservar la paz con todos.

Este consejo deseo, amados hijos, quede gravado en vuestros corazones. No ignorais que nuestro divino Salvador en la última cena inculcó eficazmente á sus Apóstoles el grande é indispensable precepto de la caridad; caridad de que él mismo dió un heróico ejemplo, rogando por sus encarnizados enemigos y perseguidores, pocos instantes ántes de espirar; caridad que quiso fuese el carácter propio y la señal distintiva de todos sus discípulos, de todos los hijos de la Santa Iglesia. En que tiempos podria ser mas necesario que en los nuestros repetir y meditar este amabilisimo precepto?

La diverjencia de opiniones y partidos po-

líticos desgarran cruelmente el seno de la sociedad, y convierte la desgraciada patria en teatro sangriento de guerras fratricidas; las familias están encontradas las unas con las otras, y lo que es mas deplorable, aun en la misma familia reina la division y la discordia. Si esta discordia y division se hallara solamente en las inteligencias, fuera menos lamentable nuestra desventura; mas ¡ay! los odios, los rencores, las enemistades con todos sus tristes resultados se han apoderado así mismo de los corazones; de esos corazones, que debieran estar embalsamados con el espíritu de la caridad, que es el espíritu de Jesu Cristo; y estos corazones que J. C. abraza y estrecha juntos en su amoroso seno, y convida sin distincion á su divina mesa, y desea reunir en la posesion de su inefable gloria, se odian, se aborrecen, se hacen cruda guerra!! O amados hijos, revestios de los sentimientos del Autor y Consumador de vuestra fé; amaos los unos á los otros, *diligite alterutrum*. Si está dividida la opinion, estén al menos unidas las voluntades con los dulces lazos de la caridad y del amor: amaos, os volveremos á decir, amaos los unos á los otros. Lejos de ser vosotros los primeros en ofender la amable caridad, esforzaos á mantenerla y conservarla con los mismos que pudieran provocar vuestro resentimiento. Y si la naturaleza opone resistencias al ejercicio de

esta caridad, acudid confiados á J. C., considerad sus ejemplos, implorad sus auxilios, y os encontrareis superiores á vosotros mismos, y triunfareis de mezquinas pasiones.

Nuestra conducta, Venerables Hermanos, sea cual conviene á Ministros de J. C. y dispensadores de los misterios de Dios, para que nadie vitupere nuestro ministerio. A vosotros tocá predicar no solo de palabra sino aun, y mucho mas, con el ejemplo, el respeto y subordinacion á las autoridades constituidas, y la obediencia á sus disposiciones y decretos en todo lo que fuere de sus atribuciones y competencia. A nosotros corresponde reprobaramente con nuestras obras esas funestas teorías, que entregando la autoridad á los caprichos de los descontentos mantienen en los pueblos cristianos, desde que fueron acreditadas por el espíritu cecicioso, un estado de desastrosa lucha. Nuestro ministerio de conciliacion y de paz nos veda tomar parte en ninguna faccion, cualquiera que fuere su color político; el espíritu de nuestra vocacion debe mas bien estimularnos á trabajar con verdadero y desinteresado celo en mantener ó restablecer la concordia y union entre los fieles, pues que solo bajo su dulce imperio puede educarse la familia, moralizarse la sociedad, reformarse las costumbres, progresar la industria, y desempeñarse con sociego los deberes que

á todos y á cada uno impone el cristianismo. No olvidemos pues, VV. HH., nuestra augusta y pasífica mision: en las guerras civiles, en las discordias intestinas levantemos al cielo nuestras manos para atraer sobre nuestros semejantes todas las bendiciones de la paz. Y aun al ejercer los derechos que nos competen como ciudadanos, alejemos de nosotros todo espíritu de partido, y atendamos únicamente al bien comun, sin que indignos manejos puedan hacer sospechosas nuestras intenciones. Y cuando apareciere el Príncipe de los pastores, recibireis la inmarcescible corona de la Gloria.

Porque J. C. que nos ha hecho la gracia de creer, y que con su divina asistencia nos ayuda á manifestar con obras santas que nuestra fé se halla animada por la caridad, ese mismo J. C. transformará nuestra fé en vision, y haciendo que contemplemos felizmente en la patria lo que fielmente creemos en el destierro, acreditará que como él es autor de nuestra fé, asi es tambien su consumidor.

No olvidemos entretanto, VV. HH., y amados hijos que las obras deben ser el sello de nuestra creencia, y que la fé sin obras es una fé muerta, una fé que ni justifica ni salva. Empeñémonos

pues en hacer cierta por medio de obras buenas
nuestra vocacion y eleccion; *satagite ut per bona
opera certam vestram vocationem et electionem facia-
tis.* (2 Petr. c. 1, v. 10).

